



SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD
TÍTULOS OFICIALES
DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

7 AUTOINFORME DE

SEGUIMIENTO

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN:	Grado en Economía
PERIODO INFORMADO (*):	Curso 2020-2021
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Economía y Empresa
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://www.usal.es/grado-en-economia
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de Calidad del Grado Sesión celebrada el día 12-enero-2022
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de Facultad de Economía y Empresa Sesión celebrada el día 31-enero-2022

(*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca. Indicar aquí el curso o los cursos académicos que comprende.

(**) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(***) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

Nota 1: Modelo actualizado enero 2018, a partir de los cambios introducidos por ACSUCyL. De aplicación en la USAL en los Autoinformes que se elaboren en el curso 2017-2018 y siguientes.

Nota 2: El Autoinforme debe contener el Plan de Mejora.

Nota 3 de ACSUCyL (22/04/2020): “Los cambios incorporados para hacer frente a la situación no implicarán, en ningún caso, una modificación de las memorias de verificación por tratarse de medidas excepcionales que solo se aplicarán mientras dure la alerta sanitaria. Estos cambios, sin embargo, sí deberán indicarse en los informes de seguimiento anual e igualmente concretarse en los informes que se elaboren de las titulaciones para el proceso de renovación de acreditación y para el proceso de acreditación institucional.”

Nota 4: Una vez redactado el autoinforme, eliminar todas notas que aparecen en los diferentes subcriterios, así como las notas de esta carátula.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>Como en el resto de los grados, el curso 2020-2021 del Grado en Economía ha quedado marcado por las restricciones en la actividad docente presencial debida a la pandemia de la Covid-19-19. En particular, y de acuerdo con el documento de escenarios informado favorablemente en Junta de Facultad de 24 de mayo de 2021, durante este curso se aplicó el Escenario B. Dicho escenario se basó en un formato de semipresencialidad con objeto de conseguir una reducción del aforo en los espacios destinados a la actividad docente. Por tanto, una parte de la docencia siguió impartándose en formato <i>on line</i>, como el curso 2019-20. En particular, las sesiones que pasaron a formato <i>on line</i> fueron las teóricas, debido a que son las que aglutinan a mayor número de estudiantes. Dichas sesiones se impartieron de manera síncrona a través de plataformas como <i>Blackboard</i>, <i>Google Meet</i> o <i>Zoom</i>. Hay que decir que de todas ellas <i>Blackboard</i> fue la más utilizada por estar integrada en la plataforma STVDIVM. Por otro lado, las sesiones prácticas, que eran las que aglutinaban a un menor número de estudiantes por cada grupo, se impartieron presencialmente. En este contexto, en las aulas se señalaron debidamente los pupitres que podían ser ocupados por los estudiantes, de modo que se cumplió oportunamente con las medidas de distanciamiento social. También se implementaron otras medidas como el uso obligatorio de mascarillas, el lavado de manos, para lo cual en cada aula se instaló un dispensador de gel, la medición de CO₂ y la ventilación de las aulas.</p> <p>Por tanto, durante el curso 2020-2021 los medios telemáticos continuaron teniendo la trascendencia que tuvieron en el curso anterior, aunque, si acaso, con más eficacia debido a la experiencia adquirida tanto por el profesorado como por el alumnado. Las Adendas a las Fichas Docentes, elaboradas en el curso anterior sirvieron para orientar las actividades de semipresencialidad antes mencionadas. Y las tutorías online, vídeos y píldoras explicativas, descarga de materiales, cuestionarios virtuales, etc. se mejoraron y sirvieron para apoyar de forma eficaz la impartición de las asignaturas ahora complementadas por la presencialidad en la parte práctica. Adicionalmente la Facultad dotó las aulas con cámaras para impartir docencia en streaming (especialmente para el seguimiento de la docencia por parte de los estudiantes contagiados y en cuarentena)</p> <p>En el apartado 1.2, de gestión académica del programa formativo, se describe con mayor detalle la evolución cronológica de las políticas seguidas y se adjuntan como evidencias el listado de comunicados relacionados con la gestión docente en el marco del Covid-19 y los documentos de apoyo para dicha gestión.</p> <p>Los sistemas de evaluación recobraron su carácter presencial en la mayoría de las asignaturas, de modo que en aquellas que hubo examen presencialidad se siguieron todas las medidas precautorias señaladas anteriormente. Mientras que en las que optaron por exámenes <i>on line</i> se tomaron las precauciones posibles para (1) asegurar que el sistema informático tuviera capacidad suficiente para garantizar el acceso simultáneo de un importante volumen de estudiantes, y (2) ningún estudiante pudiera verse afectado por la brecha digital y resultase perjudicado en su evaluación final como consecuencia de no disponer de suficientes medios tecnológicos.</p> <p>Podemos concluir que el sistema de semipresencialidad contemplado en el escenario B no supuso discrepancia alguna con la planificación efectuada, ni problemas para cubrir la oferta académica. El conjunto de actividades complementarias previstas para el curso 2020-2021 se realizó en formato webinar.</p> <p>El sistema de gestión interno de calidad ha funcionado de forma ágil, recibiendo los resultados de diferentes encuestas (alumnado, personal docente), así como la información y el intercambio de ideas con los coordinadores. Las encuestas muestran un alto nivel de satisfacción en general. Además, nuestra Facultad figura entre los 400 mejores centros del mundo (intervalo 301-400) en la materia <i>Business and Economics</i> del ranking <i>THE World University Rankings</i>.</p> <p>En general, la revisión de los indicadores muestra que se han logrado los objetivos de aprendizaje globales del Grado, en el contexto de semipresencialidad previsto en el Escenario B, antes mencionado.</p>			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
No se detectaron desviaciones significativas en la consecución de los objetivos de aprendizaje previstos y en la coordinación de la gestión formativa.			

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Las eventuales dificultades derivadas de la pandemia de la Covid-19-19 del curso anterior fueron parcialmente superadas tras la instauración de la semipresencialidad desde principios de curso.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

Este Autoinforme de Seguimiento ha sido realizado por la Coordinación del Grado y el Vicedecanato de Docencia, en base a las evidencias aportadas por los coordinadores de cursos, el Decanato de la Facultad de Economía y Empresa, Secretaría de la Facultad, y la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad de Salamanca.

El presente Informe ha sido revisado por la Comisión de Calidad del Título formada por el Presidente, que es el coordinador de la titulación, el vicedecano de Docencia, que actúa como secretario, un profesor con docencia en la titulación, un miembro del personal de Administración y Servicios y un alumno de la titulación quienes han informado favorablemente, en la reunión celebrada el día 12 de enero de 2022.

Se ha establecido un periodo de disposición pública, a fin de recibir comentarios y sugerencias por parte de los estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y demás agentes implicados de la Facultad de Economía y Empresa.

Finalmente, se ha aprobado por Junta de Facultad el día 31 de enero de 2022.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO																																									
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios																																									
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título																																									
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																									
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 																																									
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																									
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES																																									
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																				
SI	NO																																								
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X																																						
	X	El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).																																							
JUSTIFICACIÓN																																									
<p>Durante el curso analizado, no se ha producido ningún factor externo, de carácter normativo, administrativo o profesional, que afecte a la vigencia del interés académico, científico y/o profesional del título. El perfil de competencias del Grado en Economía y el desarrollo del plan de estudios permite formar a profesionales con las competencias requeridas para el análisis y toma de decisiones en ámbitos relacionadas con la economía.</p> <p>El Informe de Inserción Laboral de la cohorte de 2017 muestra un alto niveles de empleabilidad y adecuación al empleo de los Graduados en Economía. El 64% de los encuestados estaban trabajando en el momento de realizar la encuesta y el 34% obtuvo su empleo en menos de un año. Cerca del 67% de los graduados encuestados trabajaban en empleos directamente relacionados con la titulación, mientras que cerca del 39% pudo encontrar empleo dentro de Castilla y León.</p> <p>Por otro lado, de acuerdo con los datos del Observatorio de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca (UEC-USAL), en el curso 2020-21 la ocupación de la titulación ascendió al 102.5%, con una preferencia por la titulación del 251.25% (la más alta del centro). La nota mínima de ascenso ascendió respecto del curso anterior hasta el 9.327 y la adecuación de la titulación se situó en el 84.15%.</p> <p>Finalmente, en primer curso se ofrecieron 80 nuevas plazas, ocupándose todas y el número de estudiantes nuevos en el título (y en el sistema universitario) ascendió a 74. De esta forma la relación oferta/demanda de estudiantes de nuevo ingreso en título y universidad fue de 1.1 de acuerdo con los datos del Observatorio de la UEC-USAL. Por tanto, se mantiene una buena tasa de demanda de estos estudios por parte de los estudiantes, con una alta preferencia por parte del alumnado de nuevo ingreso, sin problemas para cubrir la matrícula ofertada.</p> <p>Respecto del número de estudiantes por curso académico y sus porcentajes hombres y mujeres, la siguiente tabla muestra los resultados.</p>																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso.</th> <th>Total</th> <th>Hom.</th> <th>% H</th> <th>Muj.</th> <th>% M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>74</td> <td>38</td> <td>51.35</td> <td>36</td> <td>48.65</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>76</td> <td>39</td> <td>51.32</td> <td>37</td> <td>48.68</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>67</td> <td>36</td> <td>53.73</td> <td>31</td> <td>46.27</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>119</td> <td>66</td> <td>55.46</td> <td>53</td> <td>44.54</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>336</td> <td>179</td> <td>53.27</td> <td>157</td> <td>46.73</td> </tr> </tbody> </table>						Curso.	Total	Hom.	% H	Muj.	% M	1	74	38	51.35	36	48.65	2	76	39	51.32	37	48.68	3	67	36	53.73	31	46.27	4	119	66	55.46	53	44.54	Total	336	179	53.27	157	46.73
Curso.	Total	Hom.	% H	Muj.	% M																																				
1	74	38	51.35	36	48.65																																				
2	76	39	51.32	37	48.68																																				
3	67	36	53.73	31	46.27																																				
4	119	66	55.46	53	44.54																																				
Total	336	179	53.27	157	46.73																																				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																																									
<ul style="list-style-type: none"> La nota media con la que terminan los egresados es relativamente alta, lo cual reflejaría una adecuada obtención de las competencias del grado. Los egresados exhiben un alto nivel de empleabilidad y con un razonable porcentaje en actividades relacionadas con el grado de economía. 																																									

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
No se detecta ninguna

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.	N/P		
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).	N/P		
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	N/P		
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	N/P		
JUSTIFICACIÓN					
ACCESO Y ADMISIÓN					
De acuerdo con los datos del Observatorio de la UEC-USAL, el Grado en Economía cuenta con 336 matriculados en el curso 2020-2021. De ellos, 157 son mujeres y 179 hombres. El ligeramente menor porcentaje de mujeres (47%) comenzó a producirse en 2013-14 (con 150 y 159, respectivamente) y se ha ido afianzando de manera paulatina hasta el momento actual. Los datos disponibles (que proceden del portal de indicadores de la USAL)					

muestran a la vez que, en general, en el momento en que se inicia un curso la matriculación de hombres y mujeres es prácticamente la misma.

En primer curso se ofrecieron 80 nuevas plazas, ocupándose todas. De hecho, teniendo en cuenta a quienes accedieron al título por adaptaciones a grado y traslados, el total de nuevos matriculados fue de 82. De todos estos, 69 se correspondían con una preinscripción que indicaban el Grado en Economía como su primera opción, lo cual muestra un alto grado de adecuación en los nuevos estudiantes entre los estudios deseados y cursados.

En el curso 2020-2021, la nota mínima de admisión fue de 9.327, si bien la nota de media de acceso fue de 11.14 (la más elevada desde que existe el título) y más de la mitad de los nuevos matriculados tenían una nota de acceso de 10 o más.

La procedencia geográfica de los nuevos estudiantes es la siguiente: 32.5% provincia de Salamanca, lo que supuso un descenso de 9% respecto al curso anterior; 6.25% provincia de Ávila; 10% provincia de Zamora; 8.75% del resto de Castilla y León; 38.75% del resto de España, lo que supone un aumento casi un 12% respecto del curso anterior; y un 3.75% de estudiantes internacionales, lo que supone un aumento de más de 42%, de acuerdo con los datos del Observatorio de la UEC-USAL.

Por lo que respecta a las prácticas en empresas, las han seguido 66 estudiantes. La tasa de rendimiento de estas prácticas fue del 97,83% (porcentaje de créditos superados respecto de créditos matriculados), algo superior a la del curso anterior (96%) y en línea con los cursos previo.

En cuanto a los TFG, ha habido 126 estudiantes matriculados, de los cuales 64 han podido realizar el TFG. De estos, han aprobado todos con calificación media de 7.33. El 86% lo superó en primera convocatoria.

Los egresados en el curso 2020-2021 han sido 64 según el Observatorio de la UEC- USAL, de los cuales 29 serían egresados sin reconocimiento de créditos. La nota media de los egresados es de 6,93, lo cual refleja una buena adquisición de las competencias que se imparten en el grado. Estas cifras están en línea con las del curso anterior.

NORMATIVA DE PERMANENCIA

Las Normas de Permanencia aprobadas por Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca con fecha de 30 de abril de 2014 han sido aplicadas correctamente en la gestión operativa del Grado en Economía.

El Grado dispone de normas de permanencia que contemplan un máximo de 16 unidades de permanencia, así como la superación de, al menos, un 20% de los créditos matriculados en los estudiantes de nuevo ingreso.

En lo que respecta al primer aspecto, no ha habido ningún estudiante que no haya podido continuar sus estudios de Economía por este motivo. En relación con el segundo aspecto, se ha vigilado su cumplimiento, al igual que en cursos anteriores.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS Y TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

La Facultad dispone de normativa de reconocimiento para todos los grados impartidos, buscando siempre la correspondencia adecuada entre las competencias ya adquiridas por los estudiantes y las competencias que se adquieren en el Grado en Economía. Para sistematizar este reconocimiento, se dispone de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRARET). La COTRARET basa su trabajo en la similitud de las competencias que se adquieren en las asignaturas, en la similitud de temarios y en los créditos cursados. La COTRARET lleva funcionando eficazmente durante varios cursos, lo cual fue señalado por la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL.

En cuanto al reconocimiento de créditos, 5 estudiantes han obtenido reconocimiento de créditos por asignaturas de grado, 2 por experiencia profesional (a nivel de facultad) y 16 por representación estudiantil (a nivel de facultad).

Finalmente, de acuerdo con la normativa del título, se cuenta con un tribunal de compensación. De acuerdo con el reglamento de la Universidad, se obtendrá directamente la compensación de una asignatura de una titulación aquel estudiante que, cumpliendo los requisitos, tenga una nota media en su expediente académico igual o superior a 6. En los casos de nota media entre 5 y 6, el Tribunal analiza argumentaciones y evidencias presentadas por los estudiantes. En el curso 2020-2021, se celebraron 3 reuniones del Tribunal (Julio 2020, Diciembre 2020 y Mayo 2021), analizándose 3 solicitudes de compensación de las cuales se desestimó una.

PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN

La Planificación docente ha seguido los procesos establecidos por el Vicerrectorado de Docencia y por la Junta de Facultad de Economía y Empresa.

Los criterios para la elaboración del Plan Docente del curso 2020-2021 se aprobaron en la Junta de Facultad de 13 de diciembre de 2019. Asimismo, el Plan Docente y el Calendario Académico se aprobaron por la Junta de Facultad que tuvo lugar en formato no presencial, el día 24 de junio de 2020. El procedimiento descrito vuelve a realizarse para la aprobación de la planificación docente del curso 2021-2022, realizado durante el curso del que se informa: aprobación de los criterios de elaboración del plan docente (reunión de 15 de diciembre de 2020) y aprobación del plan docente y del calendario académico 2021-2022 (reunión de 24 de mayo de 2021).

Aparte del plan docente, se han planteado cuestiones de especial relevancia para la docencia en estas Juntas de Facultad.

Junta de Facultad de 24 de junio de 2020

Se debaten los posibles escenarios para la programación docente del curso 2020-21, considerando la evolución

de la situación epidémica. Al respecto, se contemplan tres posibles escenarios: presencialidad, semipresencialidad y virtualización completa de la actividad docente.

Junta de Facultad de 15 de diciembre de 2020

Como consecuencia de las restricciones sanitarias impuestas por la pandemia, se procede al cambio en la planificación de exámenes del primer cuatrimestre del curso 2020-2021, con cambios de aulas que permitan su realización en condiciones adecuadas de distancia social.

Asimismo, se modifican los horarios de algunas asignaturas en el 2º semestre.

Aparte de estas modificaciones en la planificación docente, derivadas de la situación generada por la pandemia, se nombraron los miembros del Tribunal de Compensación, se renovaron los representantes de estudiantes en diversas comisiones de la Facultad (Comisión de Calidad de los grados, Docencia, COTRARET y TFG) y se aprobaron normas complementarias sobre la movilidad de estudiantes, en lo relativo a los requisitos obligatorios del solicitante, los créditos y asignaturas a reconocer y el procedimiento a seguir.

Por otra parte, se debate sobre la disparidad existente en la distribución de los grupos de práctica, cuestión que se ha mencionado en informes previos, y cuya resolución satisfactoria resulta especialmente compleja.

Junta de Facultad de 25 de enero de 2021

Se continúa con el proceso de renovación de representantes de estudiantes en las diferentes comisiones de la Facultad.

Junta de Facultad de 24 de junio de 2021

Se aprueba el reconocimiento de créditos procedentes de ciclos formativos, tras el estudio y aprobación previa por parte de la COTRARET.

Se debaten los posibles escenarios docentes para el curso 2021-2022 ante la situación de pandemia, considerando tres alternativas: presencialidad total (escenario tradicional), semipresencialidad (mantenimiento del grupo cohesionado, clases teóricas online y clases prácticas presenciales) y no presencialidad (impartición de docencia de manera síncrona online).

Durante el curso 2020-2021 se planteó un exhaustivo programa de actividades complementarias, que fue comunicado principalmente a través de la web del Grado y de las redes sociales de la Facultad. Se incluyeron diversas actividades de contacto empresarial, como visitas a empresas, talleres de emprendimiento, prácticas de campo, etc.

En la web <https://facultadeconomiayempresa.usal.es/actividades/juntos-hacemos-facultad-2020-21/> se recogen las distintas actividades, así como su repercusión en redes sociales. A título de ejemplo:

I Ciclo Webinar de Contacto Empresarial, en diversos viernes de octubre, noviembre y diciembre de 2020.

Visita empresarial a tres operadores clave de la región en gestión logística: Citycesa (Centro Internacional de Transporte y Comercio Exterior de Salamanca), Centro de Distribución de Neumáticos Andrés y Zaldesa (Plataforma Logística Multimodal).

II Ciclo Webinar de Contacto Empresarial, que tuvo lugar en diversos días de marzo, abril y mayo de 2021.

XII Olimpiada de Economía

III Jornada de Salidas Profesionales.

Finalmente, en el curso 2020-2021 se aprobó el Plan de Acción Tutorial, en el que, un equipo de profesores tutelarán a los estudiantes de primer curso que lo soliciten, con el objetivo de ayudar y potenciar el desarrollo integral del estudiante, facilitando no sólo un mayor éxito académico, sino también su crecimiento como persona y, muy especialmente, una mayor proyección a nivel profesional al terminar sus estudios. Se trata de una propuesta de mejora de informes previos que finalmente se ha llevado a la práctica, con comienzo en el curso 2021-2022.

PLANIFICACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS Y DE LOS TFG

La planificación y organización de las Prácticas Académicas Externas Curriculares en Empresas (PAEC) y de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) también se realiza a través de la facultad, en sus diferentes comisiones especializadas.

De cara a la planificación de prácticas curriculares para el curso 2020-2021, la Comisión de Prácticas se reunió con fecha de 27 de julio de 2020 para aprobar el listado con la oferta de empresas para la realización de prácticas curriculares. En la reunión del 7 de agosto de 2020 se aprobó el listado de asignación provisional. En total, 55 estudiantes han realizado prácticas durante el curso 2020-2021 de los cuales el 96% se calificaron con notable.

En cuanto a la organización y planificación de TFG, la asignación se realiza de manera centralizada desde la Facultad, emparejando los temas ofrecidos por profesores con las solicitudes de los estudiantes. A pesar de existir listados tan amplios en los que siempre quedan TFG sin cubrir, los estudiantes pueden ponerse de acuerdo con un profesor para desarrollar un proyecto de TFG personalizado. Dicho proyecto lo debe autorizar expresamente un profesor que se compromete a supervisarlos. La defensa pública de los TFG se permite sólo para los TFG que optan a sobresaliente y siempre y cuando estén de acuerdo el alumno, el tutor y la Comisión designada a tal efecto. En el curso 2020-2021, se han presentado 66 TFG, un número algo inferior al de años anteriores, si bien, como venía sucediendo, todos los presentados superaron con éxito su presentación. En la anterior subsección de ACCESO Y ADMISIÓN se dieron los detalles de los resultados.

- CURSOS DE ADAPTACIÓN Y CRITERIOS DE EXTINCIÓN. No se contemplan cursos de adaptación. En cuanto a criterios de extinción, el plan de estudios anterior se encuentra cerrado y totalmente extinto desde hace varios cursos.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS
<ul style="list-style-type: none"> • Un aumento del porcentaje de estudiantes de procedencia del resto de España. • Notas medias de acceso ligeramente superiores a las de los cursos previos. Elevado porcentaje de estudiantes que escogen el Grado en Economía como primera opción. • No se detectaron problemas para cubrir la matrícula. • Adecuada coordinación operativa en los TFG, Prácticas y reconocimiento de créditos.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • Disparidad relativa en el porcentaje hombre/mujeres

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La página web institucional del Grado mantiene las características de cursos previos, aportando una información suficiente, relevante, comprensible, objetiva y actualizada. Durante el curso previo, se desarrolló una web específica de la Facultad de Economía y Empresa, que ha constituido un complemento idóneo a la web oficial del Grado. De entre toda la información suministrada, la más importante es la que contiene la Guía Académica, la cual incluye los programas detallados de todas las asignaturas con las competencias a adquirir, la distribución de clases teóricas, prácticas, actividades, pruebas, etc. El acceso a la información del Grado es inmediato, tanto en la web institucional de la Universidad como en las guías académicas.</p> <p>Con respecto a la web de cursos previos se han incorporado varias mejoras, ampliando los contenidos relativos a indicadores externos y de calidad. Concretamente, se ha ampliado el apartado relativo al Perfil del Profesorado, incluyendo tablas descriptivas sobre las diferentes categorías docentes, y se han incorporado Indicadores del Rendimiento del PDI, mostrando la media de quinquenios y sexenios, así como el porcentaje de profesores con evaluación en el Programa Docencia (señalando el porcentaje con evaluación de Excelencia).</p> <p>En este curso 2020-2021, las Fichas de cada una de las asignaturas de la Guía Docente, han incluido una Adenda de Adaptación de la Ficha ante los posibles escenarios de docencia que pudiera plantear la evolución de la pandemia por Covid-19-19, señalando los cambios propuestos en las modalidades de presencialidad docente, cambios en la metodología docente y en la actividad tutorial, así como en los sistemas de evaluación de competencias. Estas Adendas han estado disponibles con carácter previo a la matrícula.</p> <p>Dentro de la estrategia de comunicación de la Facultad, se ha dedicado bastante énfasis a la presencia del Centro en las cuatro principales redes sociales y, especialmente, en Instagram. La visibilidad de la Facultad</p>					

también está presente en otros aspectos como los nuevos Fondos de pantalla de las aulas, o los carteles para nuestros actos en la misma Facultad y en los colegios e institutos.

La combinación de la web institucional del Grado, la web de la Facultad, el campus virtual y la Guía Docente aporta un conjunto de información suficiente, accesible y actualizada. Tal como se refleja en la Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con el Programa Formativo, se trata de uno de los aspectos mejor valorados del Grado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Amplia información ofrecida de forma sistemática y fácilmente accesible en la página web.
- Amplitud y carácter sistemático de la guía académica.
- Valoración muy positiva de la web institucional y de la información de la Guía Docente por parte de los estudiantes en su Encuesta de Satisfacción con el Programa Formativo

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Complejidad en la búsqueda del Canal de sugerencias y quejas
- Potenciar el uso de procedimientos electrónicos para la realización de algunos trámites

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Manual de calidad
- Actuaciones de la comisión de calidad

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		

JUSTIFICACIÓN

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Grado de Economía sigue las líneas generales marcadas por el Sistema de Gestión Interno de Garantía de Calidad de la USAL. Con esta intención, la USAL dispone de un documento marco, que la Facultad de Economía y Empresa ha adaptado a sus particularidades.

La puesta en marcha del sistema comenzó, tal y como se establece en el punto 9 de la Memoria de Verificación del título, por el nombramiento de los miembros de la Comisión de Calidad del Título en Junta de Facultad (29 de octubre de 2010). A partir de las debilidades detectadas a lo largo del tiempo, se han ido planteando y poniendo en marcha iniciativas de mejora cuyo desarrollo puede calificarse de satisfactorio. La recolección y disponibilidad de datos ha ido mejorando a lo largo del tiempo. Así, los datos sobre admisión, matriculación, etc., del título ahora están disponible de manera pública en la web de la universidad (<http://indicadores.usal.es/>).

Para la realización del informe de seguimiento, se ha ido sistematizando la obtención de información estadística y de encuestas con carácter periódico que sirve, sobre todo, para alimentar los informes de seguimiento anuales. Esta información no sólo trata de información sobre la superación de las asignaturas, sino que también recoge, mediante encuestas, las valoraciones de estudiantes de nuevo ingreso y de los estudiantes

del Grado.

A través de la web de transparencia de la universidad es posible obtener información anual sobre el número de egresados y su nota media, así como el porcentaje de estudiantes que obtienen el grado en tiempo normativo (el tiempo estipulado en el plan de estudios o un año más, cuatro o cinco en nuestro grado). Queda por desarrollar un mecanismo de obtención con cierta periodicidad de la adecuación de sus competencias a las demandas de sus empleadores que, en el caso de este título, no son sólo las empresas sino también la Administración Pública. Este último punto está contenido en una de las recomendaciones de la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL.

Tanto las encuestas sobre la satisfacción del profesorado con el programa formativo como la valoración docente del profesorado de las asignaturas por parte de los estudiantes se realizan con carácter bianual. En el curso 2020-21 no se realizaron, puesto que la última tuvo lugar durante el curso 2019-2020. Por tanto, para comentar los indicadores útiles sobre la satisfacción del profesorado con el programa formativo, como la valoración docente del profesorado de las asignaturas por parte de los estudiantes, nos remitiremos a las últimas realizadas. Hay que señalar que la realización presencial de estas encuestas se vio truncada por la suspensión de la actividad docente durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-20; al respecto, la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL habilitó un procedimiento para realizar las encuestas telemáticamente a través de la aplicación *LimeSurvey*, mediante un correo electrónico que el estudiante recibía a través de la cuenta institucional de la USAL y que le permitía valorar individualmente la actividad docente de cada profesor en las respectivas asignaturas. El procedimiento garantiza el anonimato de los estudiantes participantes y la confidencialidad de las respuestas.

En cuanto a la Comisión de Calidad del Grado, está formada por profesores, personal de administración y servicios, y estudiantes. En sus sesiones profundiza en el análisis y evaluación de los indicadores y resultados de las encuestas proporcionados por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL, para realizar una toma de decisiones basada en datos objetivos y establecer un plan de acciones de mejora acorde con las debilidades detectadas en el Grado. Durante este curso se ha creado un espacio virtual para alojar toda la documentación de interés para la Coordinación y para la labor de la Comisión de Calidad.

En relación al curso 2020-2021, la Comisión de Calidad ha celebrado dos reuniones: la primera, el día 13 de noviembre de 2020, donde se analizaron las acciones de mejora y se estableció el procedimiento para la revisión de la web; y la segunda, el día 18 de enero de 2021, donde se aprobó el autoinforme de seguimiento del título del curso 2019-2020.

Aparte de la Comisión de Calidad, existe una interacción continua entre el Vicedecanato de Docencia, el Coordinador de Grado y los Coordinadores de Curso, que permite la gestión rápida de las pequeñas incidencias que se van produciendo y la evaluación de los diferentes inputs informativos, quejas, sugerencias y percepciones tanto del profesorado como del alumnado.

En resumen, se considera que el SIGC implantado permite obtener la información y los resultados relevantes para gestionar eficazmente el Grado, disponiendo también de los procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de los estudiantes y el profesorado respecto al diseño, la implantación y los resultados del Grado. Este SIGC también facilita la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del Grado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Existencia de una interrelación adecuada entre la Comisión de Calidad, el Vicedecanato de Docencia, la Coordinación del Grado y la Coordinación del curso.
- Obtención de resultados en relación a la satisfacción del personal de administración y servicios y de estudiantes.
- Disposición de una adecuada batería de indicadores de matrícula, perfil de ingreso y rendimiento.
- Elaboración de un estudio sobre inserción laboral de los egresados.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Necesidad de elaborar una encuesta de la satisfacción de los estudiantes con el programa de prácticas
- Sería deseable disponer de más información sobre las perspectivas y percepciones de los empleadores.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovación. acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.		X	
JUSTIFICACIÓN					
<p>La Comisión de Evaluación de la ACSUCYL señaló en su informe que el título se ha implantado correctamente. Resalta el papel de la Comisión de Calidad en la resolución de las sugerencias de mejora y la puesta en marcha de medidas para atacar deficiencias detectadas.</p> <p>La valoración global del título fue Favorable. Se realizaron siete recomendaciones para mejorar el título:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Deben implantarse encuestas de satisfacción con el título de egresados, empleadores y personal de administración y servicios. 2.- Se recomienda reconfigurar la oferta de optativas en función de la demanda de los cuatro itinerarios previstos. 3.- Se recomienda analizar las causas de las bajas tasas de rendimiento y de éxito de las asignaturas de corte más cuantitativo para implantar medidas correctoras (mencionándose explícitamente la posibilidad de cursos cero de formación). 4.- Se recomienda realizar un seguimiento de la tendencia creciente en la tasa de abandonos. 5.- Se recomienda analizar el perfil de procedencia de los estudiantes con reconocimiento de créditos. 6.- Se recomienda reconsiderar el sistema de calificación de TFG, que ahora sólo se apoya en un comité externo. 7.- Se recomienda reconsiderar el sistema de calificación de prácticas externas para tener en cuenta la opinión de los tutores profesionales y académicos. <p>Como se ha explicado en los informes de seguimiento de los cursos previos, se ha ido avanzando paulatinamente en el cumplimiento de estas recomendaciones y, en el curso 2019-2020 se pretendía avanzar en las que requerían la recogida de información adicional (como la recomendación 3, 4 y 5). Sin embargo, las necesidades generadas por la irrupción de la pandemia impidieron acometer los procedimientos administrativos para recopilar la información necesaria, que no está en manos de la Facultad y, por tanto, se pospone para el curso 2021-2022.</p> <p>A pesar de haberse acometido la implementación de medidas en diferentes cursos para cumplir casi todas las recomendaciones de la ACSUCyL, pero que aún no se han conseguido por completo y que forman parte de los planes de mejora en proceso (como la elaboración de una encuesta sobre prácticas) se concluye que se cumplen los estándares con ligeras desviaciones.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación favorable del título en su momento por parte de la ACSUCyL. 					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> • Discusión en las comisiones y ámbitos adecuados de la facultad para sacar adelante acuerdos que permitan terminar de cumplir las recomendaciones. 					

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Tras analizar la información disponible a partir del SGIC, se concluye que el Grado dispone de profesorado suficiente, cualificado y con experiencia adecuada, reuniendo el nivel de cualificación académica requerida.</p> <p>Los datos proporcionados por el Observatorio de la UEC-USAL muestran el alto nivel de experiencia docente con una media de 4.39 quinquenios de docencia y 1.63 sexenios de investigación. El 76.46% del PDI ejerce su función con vinculación permanente y el 71.15% posee evaluación docente, de los cuales un 24.32% obtuvo la calificación de Excelente en el programa Docencia.</p> <p>Actualmente imparten docencia 51 profesores en el Grado en Economía, de los cuales 35 son doctores (67.3%). Asimismo, 12 profesores son Asociados (23.07%). La distribución por categorías docentes en los profesores a tiempo completo abarca 6 Catedráticos de Universidad (11.5%), 19 Profesores Titulares de Universidad (36.5%), 2 Catedráticos de Escuela Universitaria (3.8%), 6 Profesores Titulares de Escuela Universitaria (11.5%), 4 Profesores Contratados Doctor (7.7%), 1 Profesor Colaborador (1.9%) y 1 Profesor Investigador en formación (1.92%).</p> <p>Cada dos cursos se evalúa la actividad docente del profesorado en una escala Likert del 1 al 5, donde 5 es la puntuación máxima. En el curso 2020-21 han estado disponibles los datos de la última encuesta a los estudiantes, realizada durante el curso 2019-2020, con una tasa de respuesta del 47%. En las 11 preguntas que componen el cuestionario, todas las puntuaciones son superiores a 3.44, con modas de 4 sobre 5. La puntuación más alta (4.03) se alcanza en la accesibilidad del profesorado para ser consultado por los estudiantes y el grado de satisfacción general alcanza el valor 3.59 sobre 5.</p> <p>Se llevaron a cabo varias iniciativas de formación docente, con alta participación de profesores de la Facultad: Seminario sobre Redes sociales y herramientas para la promoción y divulgación científica (Mayo de 2021) Seminario sobre Motivación (Motivate, que algo queda) (Mayo de 2021)</p> <p>Otras actividades habituales, como las Jornadas de Innovación Docente, fueron aplazadas, como consecuencia de la situación sanitaria.</p> <p>Por último, el Decanato de la Facultad de Economía y Empresa otorga anualmente los Premios de la Facultad (en el curso 2020-2021, XIV Edición), que consideraron los siguientes epígrafes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento a los estudiantes de la Facultad: mejores expedientes intermedios, expedientes finales y TFG. • Reconocimiento al profesorado de la Facultad: por la obtención del Grado de Doctor (ningún candidato), por haber obtenido la calificación de Excelencia en su actividad docente (4 profesores), por publicación en revistas indexadas en el Journal Citation Report (29 profesores) y por actividades de transferencia (1 profesora) • Reconocimiento al personal de administración y servicios de la Facultad • Reconocimiento al personal jubilado (3 profesores) • Reconocimiento a dos empresas / instituciones de nuestro entorno económico y social: NH Hoteles y Aspace. 					

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
- Altos porcentajes de profesores con amplia experiencia y calidad investigadora. - Elevada nivel de satisfacción con la labor del profesorado.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
Mejorar la oferta formativa del profesorado.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La Comisión de Evaluación de la ACSUCYL destacó que los recursos materiales son adecuados para la implantación y desarrollo del título y que se corresponden con los descritos en la memoria correspondiente. También se considera que el personal de apoyo es suficiente. Todo el personal de administración y servicios adscrito a la facultad es compartido por todos los grados; no existe personal específico dedicado al título, sin que en ningún momento esto parezca haber generado problemas (no hay evidencias de quejas al respecto).</p> <p>La titulación se imparte en las instalaciones que tiene la Facultad de Economía y Empresa en el Edificio FES del Campus Miguel de Unamuno, compartido con las Facultades de Filosofía y de Ciencias Sociales. Se considera que se disponen de los recursos materiales suficientes, en lo relativo a aulas de clase, aulas de informática, salas de estudio y de trabajo en grupo, espacios y accesibilidad de la biblioteca, fondos bibliográficos para el estudio, etc. En general, el epígrafe de Instalaciones e Infraestructuras es especialmente bien valorado por los estudiantes en su Encuesta de Satisfacción, con una media de 3.54, que es la media más alta de todos los epígrafes. Dentro del epígrafe “instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual”, los estudiantes han valorado positivamente las condiciones de las aulas, la adecuación de las instalaciones y la suficiencia de los recursos materiales. Aunque la valoración de cada aspecto específico de las instalaciones es muy semejante, cabe destacar que el menor nivel de satisfacción (2.79) se da para los espacios de prácticas.</p> <p>El escenario B de semipresencialidad, informado favorablemente en Junta de Facultad (24 de mayo de 2020), conllevó un importante esfuerzo en la organización de aulas y en el uso de medios telemáticos. Así, tal como se ha comentado anteriormente, en el primer cuatrimestre, las clases teóricas se impartían de forma virtual, mientras que las clases prácticas se impartían alternándose semanalmente clases presenciales y clases telemáticas. Esta organización fue consecuencia de la necesidad de utilizar aulas grandes para mantener la distancia social de 1,5 metros requerida por las autoridades sanitarias. Estas aulas grandes tenían una elevadísima rotación, puesto que tenían que utilizarse para la docencia presencial de las clases prácticas de 4</p>					

cursos del Grado, más otros Grados de la Facultad de Economía y Empresa, y de las otras Facultades que utilizan el edificio FES (Ciencias Sociales y Filosofía). Durante el segundo cuatrimestre, la mejoría en la situación sanitaria permitiría impartir de forma presencial la totalidad de las clases prácticas, siempre en aulas grandes con distancia social.

En las aulas se instalaron expendedores de gel hidroalcohólico, así como productos de limpieza para proceder a la misma tras la conclusión de las clases. Se dispusieron de pegatinas numeradas para señalar los asientos habilitados, tras el cálculo de la distancia social necesaria entre asientos. El estudiante debía sentarse en el mismo lugar durante todo el desarrollo de la asignatura, para facilitar la trazabilidad de los contagiados en caso necesario.

Por parte de los Servicios Informáticos CPD se intensificaron los medios telemáticos, con un uso especialmente intenso del campus virtual y de su herramienta de videoconferencia (*Blackboard Collaborate*), y se establecieron pautas de uso de las aulas de informática (22 de septiembre de 2020). Desde el Decanato se promovieron cursos sobre la herramienta *BlackBoard Collaborate* (23 de septiembre de 2020) y sobre el diseño de cursos en la nueva versión del campus virtual.

Se tomaron medidas especiales para garantizar la realización de exámenes masivos a través de herramientas telemáticas. A finales del curso 2020-2021 se avisó a la comunidad universitaria de que la licencia de uso de *Blackboard* concluiría y que se sustituiría a partir del curso 2021-2022 por el uso de *Zoom* como herramienta de videoconferencias.

Destaca especialmente la gestión de bibliotecas. Debido al uso restringido de las mismas, se habilitaron formularios online para la petición y devolución de libros. Así, el acceso a la biblioteca quedaba controlado persona a persona, y podría realizar una trazabilidad de contagiados en caso necesario. Conforme mejoraron las condiciones sanitarias se permitió paulatinamente el uso de las salas de estudio.

Desde el Vicedecanato de Economía se realizaron actuaciones para poder impartir docencia en streaming, con ampliación de medios para ello y un marcado aumento en el número de aulas con cámaras para streaming (emails de 26 de octubre de 2020 y de 9 de diciembre de 2020). Asimismo, se contaron con medidores de CO2 durante la realización de los exámenes presenciales, a fin de comprobar una adecuada ventilación de las aulas.

Los estudiantes estuvieron continuamente informados, tanto a través del espacio creado en STVDIVM como de la página web de la Facultad y sus redes sociales. Todas las actividades y jornadas fueron anunciadas con suficiente antelación y debidamente publicitadas.

También cabe destacar la reunión mantenida en el mes de enero entre el Vicerrectorado de Docencia y el Vicerrectorado de Postgrado con los Coordinadores de Grado, fruto de la cual surgió un espacio virtual en STVDIVM para mantener actualizados a los Coordinadores en cuanto a procedimientos y normativa.

Por último, cabe reseñar el gran esfuerzo que supuso el proyecto DIANCUSAL, consistente en la realización de pruebas serológicas de anticuerpos a la comunidad universitaria, empezando por los docentes, PAS y estudiantes del área biosanitaria (Fase I) y extendiéndose al resto de la comunidad (Fases II y III). Tuvo una excelente acogida entre los docentes y un menor grado por parte de los estudiantes, pero en todo caso se puso a disposición de la comunidad universitaria medios para la realización de pruebas, con emails con instrucciones para su organización. Los resultados de este estudio (Seroprevalence of SARS-CoV-2 Antibodies and Factors Associated with Seropositivity at the University of Salamanca: The DIANCUSAL Study) fueron publicados en la revista *Journal of Clinical Medicine*. Asimismo se creó una aplicación SiViUSAL, para la identificación, seguimiento y rastreo de casos sospechosos y casos confirmados.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Planteamiento de un Plan de Acción Tutorial.
- Gestión adecuada a las circunstancias de la pandemia: elaboración de protocolos, control de trazabilidad, uso de préstamo bibliotecario, uso de herramientas digitales, etcétera.
- Aumento del número de aulas con posibilidades de realizar clases en streaming.
- Proyecto DIANCUSAL, para el diagnóstico y seguimiento de la Covid-19-19 en la Universidad de Salamanca.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Las encuestas del alumnado siguen subrayando la necesidad de realizar más actividades de apoyo al estudio y de orientación profesional y laboral.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>MECANISMOS</p> <p>Como se ha especificado anteriormente, la activación del escenario B de semipresencialidad informado por el Decanato en email del 11 de septiembre de 2020, implicaba que las clases teóricas serían online su totalidad y las clases prácticas serían, de manera alternativa, una semana en el aula y otra online. Las clases online se imparten a través de la plataforma <i>BlackBoard Collaborate</i>, en el horario inicialmente asignado. Durante el segundo cuatrimestre pudo flexibilizarse este escenario, pudiéndose impartir de forma presencial la totalidad de las clases prácticas (esto es, sin alternancia entre presencialidad/virtualidad que hubo en el primer semestre) y manteniéndose el formato virtual para las clases teóricas.</p> <p>En lo que respecta más específicamente a la evaluación, se mantuvo como objetivo el carácter presencial de la evaluación, y el Rectorado estableció una serie de normas para realizar una evaluación presencial en condiciones seguras (14 de enero de 2021), complementándose por parte del Decanato con una serie de puntualizaciones (email de 15 de enero de 2021). Estas normas hacían referencia a la necesidad de portar mascarilla, utilizar gel hidroalcohólico, evitar aglomeraciones en la entrada y salida de las aulas de examen.</p> <p>Las fichas docentes de las asignaturas contemplan un amplio conjunto de herramientas de evaluación, que permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos. Se solicitó a los responsables de las asignaturas (email de 29 de junio de 2020) que redactaran una Adenda para recoger tanto los cambios en las metodologías docentes como las modificaciones en los sistemas de evaluación en el caso de que se tuviera que evolucionar hacia un escenario de no presencialidad; las fichas, con sus respectivas Adendas, estuvieron a disposición de los estudiantes en la Guía Académica del Grado en su web específica. En general, en la medida de lo posible, y con la mejor adaptación al escenario de la pandemia, se pudo realizar la evaluación de los resultados de aprendizaje, consiguiendo una valoración razonable de los mismos.</p> <p>Conjuntamente con las pruebas de evaluación, la elaboración de un Trabajo Fin de Grado o la realización de unas Prácticas Externas permiten analizar la consecución de resultados de aprendizaje más allá de las competencias de conocimiento establecidas en la Memoria. Asimismo, está previsto el mecanismo del Tribunal de Compensación para aquellos estudiantes que tengan únicamente una asignatura pendiente para la conclusión de los estudios (aparte del TFG). En muchos casos, al tener una nota media superior a 6 en el expediente, la compensación se realiza de forma automática. En los casos de nota media entre 5 y 6, el Tribunal analiza argumentaciones y evidencias presentadas por los estudiantes. En el curso 2020-2021, se celebraron 3 reuniones del Tribunal (Julio 2020, Diciembre 2020 y Mayo 2021), analizándose 3 solicitudes de compensación de las cuales se desestimó una.</p> <p>Analizado en su conjunto, y considerando además las circunstancias excepcionales en que ha tenido que</p>					

impartirse la actividad docente, se considera que los sistemas de evaluación han permitido una valoración fiable de los resultados del aprendizaje, y que dichos sistemas se han publicitado de forma suficiente en las Fichas Docentes y en sus Adendas, así como en el campus virtual.

RESULTADOS CUANTITATIVOS

En su momento, la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL señaló que la implantación del título se ha realizado con una adecuada consecución de resultados de aprendizaje. Las tasas de rendimiento y de éxito alcanzan valores muy positivos de forma estable. Los datos disponibles en el Observatorio de la UEC-USAL, que tienen un año de retraso respecto a la redacción de este informe, indican que durante el curso 2019-2020 la tasa de éxito fue 87.37%, ligeramente superior a la tasa obtenida en el curso 2018-2019 (84.84%) y 2017-2018 (82.83%). Por tanto, se observa una estabilidad con cierta tendencia creciente en lo relativo a las tasas de éxito de aprendizaje.

Las tasas de rendimiento (ligeramente inferiores, dado que se calculan sobre créditos matriculados, en lugar de sobre créditos presentados) muestran una media de 77.64%, en el último dato disponible (curso 2019-2020) que es ligeramente inferior a la presentada en el curso previo (77.69%), pero más en consonancia con la trayectoria histórica de esta tasa (en torno al 79%).

Las calificaciones obtenidas en los Trabajos Fin de Grado (TFG) y en las Prácticas Externas indican una adecuada aplicación de las competencias y habilidades previstas en el Plan de Estudios, con un alto grado de aprovechamiento.

En el conjunto de las dos convocatorias del curso 2020-2021, se presentaron 64 TFGs: 19 recibieron la calificación de Aprobado, 38 Notable, 4 Sobresaliente y 3 Matrículas de Honor. La calificación media de los TFG fue de 7.33, con una calificación máxima de 10 y una mínima de 5.

En las Prácticas Externas, 55 estudiantes realizaron sus prácticas, mostrando unas calificaciones de 2 aprobados, 50 notables y 3 sobresalientes. La calificación media de las Prácticas ha sido 7.94, con una calificación máxima de 10 y una mínima de 6.7.

Finalmente, 65 estudiantes concluyeron sus estudios, con una nota media de 6.93, que muestra una tendencia estable con respecto a cursos previos, con una calificación máxima de 9.73 y una calificación mínima de 5,67.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Adecuada adaptación del sistema de evaluación a las circunstancias excepcionales de la Covid-19-19: los resultados no muestran que las tasas de rendimiento se hayan reducido significativamente como consecuencia de los cambios planteados.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Disponer de mejores datos sobre la tasa de abandono así como conocer el destino de los estudiantes que abandonan el grado.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.2. Evolución de los indicadores del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estadísticas de egresados por curso académico
- Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		

JUSTIFICACIÓN

Durante el curso 2020-2021, concluyeron los estudios del Grado en Economía un total de 64 estudiantes, con una nota media de 6.93. El número de egresados ha disminuido respecto del curso 2019-2020, donde se

<p>graduaron 75 estudiantes. La tasa de éxito del Grado en el curso 2020-2021 ha sido de 87.37%, ligeramente superior a la de curso 2019-2020 (84,82%). En cuanto a la tasa de rendimiento y eficiencia alcanzaron el 82.32% y el 82.96%, respectivamente.</p> <p>Por otra parte, los indicadores de nuevo ingreso del Observatorio de la UEC-USAL presentan una situación acorde a lo previsto en la Memoria, manteniéndose un elevado atractivo del Grado a nivel social. En el curso 2020-2021, la preferencia por la titulación ascendió a un 251.25%, viene a resaltar esa percepción por parte de los estudiantes entrantes. Adicionalmente, la adecuación de la titulación es del 84.15%.</p> <p>Los restantes indicadores del sistema de calidad muestran unos resultados adecuados y congruentes, que responden adecuadamente a la demanda social del entorno. Este curso se ha podido contar además con la encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios, lo cual nos permite contrastar las perspectivas y la motivación del PAS.</p> <p>El sistema indica que se obtienen unos adecuados niveles de satisfacción de los resultados que se van alcanzando.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Disposición de múltiples indicadores. • Alta satisfacción evidenciada.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • Prestar atención a la caída puntual del número de egresados.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Desde la Unidad de Evaluación de la Calidad, se ha realizado un estudio de la inserción laboral de la promoción de egresados del curso 2017-2018 y su situación en 2021. La muestra analizada es de 26 estudiantes del Grado de Economía. 53.85% mujeres y 46.15 hombres.</p> <p>La encuesta realizada muestra algunas conclusiones de interés:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 66.67% de los graduados en Economía que buscaron empleo en una actividad relacionada con la titulación lo encontró. - En una escala del 1 al 5, la valoración media de “en qué medida las tareas que profesionales que realizan guardan relación con su titulación” es igual 2.89. - En torno al 34% obtuvo trabajo en menos de un año tras concluir sus estudios, mientras que el 55.5% tardó más de un año. - El 77.78% tiene o ha tenido un trabajo a tiempo completo, mientras que el 22.22% ha sido a tiempo parcial. - La principal forma de encontrar el empleo fue a través de autocandidatura (16.67%), bolsas de trabajo institucionales (16.67%) y contactos personales y familiares (16.67%). - El 44.44% ha conseguido contrato por cuenta ajena indefinido. - El 38.89% de los graduados han logrado un empleo en la propia comunidad autónoma de Castilla y León, el 50% en el resto de España, y el 11.11% en Europa. - La mayoría de los graduados trabajan en el sector financiero (44.44%). - En general, muestran un buen grado de satisfacción con el trabajo en general (3.5 sobre 5), especialmente con el contenido del mismo (3.61). - Su nivel de satisfacción general con los conocimientos obtenidos en el Grado en cuanto a su utilidad para el empleo es de 2,72 sobre 5. - La mayor valoración de la formación adquirida es a la expresión escrita y a la formación teórica (3.33), 					

<p>seguida del trabajo en equipo (3.28), formación práctica (3,35), la expresión oral (3.06) y la capacidad para el aprendizaje (3.06).</p> <ul style="list-style-type: none"> - En relación a la utilidad de la formación adquirida con el empleo desarrollado, los aspectos más valorados son el trabajo en equipo (3.67), la expresión escrita (3.33), la toma de decisiones y la solución de problemas (3.33) y el pensamiento crítico (3.17). - El 50% de los encuestados declara que volvería a estudiar en la misma titulación, mientras que el 55% volvería a estudiar en la USAL. <p>La evidencia obtenida, en comparación con la cohorte anterior (curso 2015-2016), muestra una mejor colocación de los egresados, particularmente en sectores relacionados con los conocimientos obtenidos en la titulación. Sin embargo, los egresados que han contestado a la encuesta se muestran menos satisfechos con su último empleo.</p> <p>Los resultados permiten realizar un análisis crítico y asumir que existen múltiples áreas de mejora puesto que la mayoría de los egresados indican un nivel de satisfacción general con los conocimientos obtenidos en la titulación, en cuanto a su utilidad en su empleo, por debajo de la media de la USAL, 2.72 frente a 3.16.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
La mayor parte de los egresados trabajan en actividades relacionadas con la formación adquirida en el Grado.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
Mejorar la percepción de los egresados respecto a la utilidad de la formación adquirida en el título.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Durante el curso 2020-2021 se han dispuesto de varias encuestas para analizar la satisfacción de diversos colectivos implicados en el programa formativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados • Encuesta de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas curriculares. • Encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado • Encuesta de satisfacción del PAS de la Facultad de Economía y Empresa. <p>Las dos últimas encuestas se realizan con frecuencia bienal.</p> <p>En la Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo, el grado en Economía obtiene valores medios por encima de la USAL y el Centro, en el nivel de satisfacción con el plan de estudios y su estructura (3.03, frente a 2.88 y 2.93, respectivamente), en el nivel de satisfacción con la organización de la enseñanza e instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual los valores medios son superiores a los del centro, pero inferiores al de la USAL (3.02 frente a 3 y 3.07, respectivamente; y 3.54 frente a 3.5 y 3.58), en atención al estudiante el valor medio iguala al del centro con 3.04 puntos, pero es inferior al de la USAL (3.08) y en proceso enseñanza-aprendizaje, el valor es inferior tanto al del centro como al de la USAL (3.15 frente a 3.2 y 3.33, respectivamente). En cuanto a la valoración general del plan de estudios y su estructura el grado en Economía, supera tanto al centro como a la USAL con un 2.96 frente a 2.84 y 2.94, respectivamente. Por otro lado, en la valoración general de la organización de la enseñanza el grado obtiene un 2.91, igualando el valor del Centro, aunque inferior al del conjunto de la USAL.</p> <p>La encuesta adicionalmente provee detalles de la valoración media de cada uno de los anteriores aspectos. Esto</p>					

permite matizar algunos aspectos que destacan particularmente. Por ejemplo, en el plan de estudios y su estructura, la oferta de asignaturas optativas es el aspecto más valorado con 3.1 puntos, superando al Centro (2.85), e igualando a la USAL (3.1). En el ítem de la organización de la enseñanza, la información que figura en la guía académica es el aspecto más valorado con 3.42 puntos, pero aun ligeramente por debajo del Centro y la USAL que obtienen 3.43. En el proceso de enseñanza-aprendizaje, el aspecto más valorado es la accesibilidad del profesorado y de los tutores para consultas, con 3.79 puntos, igualando al conjunto de la USAL y superando al Centro, que obtiene 3.69. En el ítem de instalaciones, infraestructuras y plataformas virtual, la aulas son el aspecto más valorado con 3.94, superando al centro y a la USAL que muestran 3.83 y 3.55, respectivamente. Finalmente, en atención al estudiante, la información en la página web es el aspecto más valorado con 3.57 puntos, superando tanto al Centro como a la USAL que obtienen 3.47 y 3.48, respectivamente.

En el lado contrario, las menores puntuaciones son: La oferta de prácticas externas en el plan de estudios y su estructura, con 2.25 puntos y superado tanto por Centro (2.38), como por la USAL (2.53); En el ítem de la organización de la enseñanza, la distribución de las tareas a lo largo del curso es el aspecto menos valorado con 2.81 puntos, igualando al Centro y ligeramente por debajo del conjunto de la USAL, con 2.83; En proceso de enseñanza-aprendizaje el aspecto menos valorado es los criterios de evaluación y su adecuación a las competencias de la titulación, con 2.82 puntos, frente al 2.9 del Centro y el 3.04 de la USAL; En el ítem de instalaciones, el aspecto menos valorado es laboratorios, talleres y espacios de prácticas, 2.79, frente a 2.81 y 3.14 del Centro y la USAL, respectivamente; Finalmente, en atención al estudiante, los canales para realizar sugerencia y quejas, es el aspecto menos valorado con 2.52 puntos, frente al 2.64 del Centro y el 2.71 de la USAL.

Respecto de la Encuesta de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas curriculares, implementada este curso siguiendo las recomendaciones de la Comisión Evaluadora de la ACSUCyL en anteriores informes, participaron 27 estudiantes del grado en Economía que habían realizado las prácticas, e incluía aspectos como la adquisición de herramientas profesionales, el trabajo en equipo, la autonomía en la toma de decisiones, la atención e información recibidas, el apoyo del tutor, recomendaciones y la satisfacción general. De los resultados de la encuesta se obtienen las siguientes conclusiones favorables: el 96.3% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con que las prácticas curriculares eran un buen complemento de la formación recibida en el Grado; el 100% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con que la realización de la práctica le había permitido adquirir habilidades profesionales; el 92.59% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con que la práctica le había permitido adoptar decisiones de manera autónoma; el 96.3% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con que la práctica le había permitido trabajar en equipo; el 92.59% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con que la realización de las prácticas fue una buena experiencia; el 96.3% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con que la atención recibida por la empresa fue satisfactoria; el 89 % estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con que la información necesaria para realizar la práctica facilitada por la empresa fue adecuada; el 96.3% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con que la empresa ha resuelto las dudas surgidas durante la realización de la práctica; el 96.3% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con que el apoyo del tutor de la empresa para la realización de la práctica fue satisfactorio; el 89% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con que recomendaría esta empresa a un compañero para realizar las prácticas y el mismo porcentaje recomendaría realizar las prácticas en la empresa en las que la ha realizado; finalmente, el 85.2% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con que aceptaría una oferta de trabajo de la empresa en la que ha realizado las prácticas.

Del lado de las conclusiones menos contundentes de la Encuesta de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas curriculares tenemos que: el 51.85% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con que la práctica desarrollada estaba relacionada con la formación teórica recibida en el Grado; el 55.56% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con que el número de horas asignado para la realización de las prácticas curriculares era adecuado y el mismo porcentaje estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con que la información sobre las prácticas facilitada por la Facultad había sido suficiente; el 66.67% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con que recomendaría la realización de prácticas en empresa gestionadas por la facultad y la atención recibida en la oficina de gestión de las prácticas había sido correcta; y finalmente, el 51.85% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con el tutor académico había resuelto satisfactoriamente las incidencias de las prácticas.

Respecto de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (de carácter bienal), esta encuesta se realiza en una escala del 1 al 5 a nivel de cada asignatura. Sin embargo, en este informe se recogen la valoración global para todas las asignaturas del grado. De esta manera, la claridad expositiva del profesor obtuvo 3.64 puntos; la resolución de dudas un 3.78; la organización y estructura de actividades o tareas un 3.57; el grado de aprovechamiento percibido de las mismas un 3.62; el fomento de la participación del estudiante en el desarrollo de la actividad docente un 3.56; la accesibilidad del profesor un 4.03; la ayuda del profesor a mejorar conocimientos y habilidades un 3.44; la adecuación de los recursos didácticos un 3.44; la adecuación de la bibliografía y materiales didácticos un 3.59; los métodos de evaluación un 3.7; y, finalmente, el grado de satisfacción general del estudiante con el profesor un 3.59. Todos los valores tienen una moda de 4. Con lo que podemos concluir que un adecuado grado de satisfacción del estudiante con la actividad docente.

Respecto de la encuesta de satisfacción del Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Economía y Empresa, de carácter bianual también, está aplicada al Centro en su conjunto. Aunque los valores presentados son inferiores a la Universidad en su conjunto, en general puede apreciarse unos niveles razonables de satisfacción del PAS, con una puntuación de 3,68 en el grado de satisfacción global. Todos los valores son

superiores a 3. Destacan especialmente los ítems relativos a: “Dispongo de información sobre la gestión y desarrollo de las titulaciones del Centro para realizar mis funciones”, con una puntuación de 4; “Las herramientas informáticas que utilizo las encuentro adaptadas para el desarrollo de mis funciones en el Centro”, con una puntuación de 4,27; “El trabajo en el Centro está, en general, bien organizado”, con una puntuación de 4; “En general, me siento satisfecho con mis funciones en el Centro”, con una puntuación de 3,91.

Los aspectos menos valorados son los relativos a la relación con los estudiantes matriculados en el Centro (3,36), la percepción de reconocimiento sobre las tareas realizadas (3,09), la información recibida sobre el desempeño (3,20) y la sensación de adecuación y seguridad de los espacios del Centro donde se desarrolla el trabajo (3,00). Sin embargo, en todos estos aspectos, la desviación típica es muy elevada, mostrando una disparidad de percepciones sobre estas cuestiones.

Los resultados son similares a los obtenidos en la encuesta del curso 2018-2019, en el que se mostraba un buen nivel de satisfacción general (58,3% contestaron De Acuerdo o Totalmente de acuerdo), de la gestión de la información y la comunicación (57,9%), de la gestión y organización del trabajo (52,2%) y de los recursos disponibles para el trabajo (44,4%).

Globalmente considerados los resultados de las encuestas, cabe reseñar un adecuado grado de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y con la actividad docente del profesorado, así como del Personal de Administración y Servicios en relación con sus funciones, recursos y gestión del trabajo.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Se dispone de encuestas anuales para estudiantes y bienales para PAS y PDI, que permiten un seguimiento pormenorizado de sus percepciones.
- Adecuados niveles de satisfacción general.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Sería conveniente prestar atención a la evolución general en las encuestas de satisfacción de los estudiantes, una vez que pase el periodo Covid-19, especialmente en lo relativo a la comparación con los valores de la Universidad y de la Facultad.
- Las encuestas del alumnado reafirman la necesidad de realizar más actividades de apoyo al estudio, y de mejorar la coordinación de tareas. Asimismo, sería deseable incrementar la información sobre prácticas facilitada por la Facultad.
- Las encuestas del PAS indican la necesidad de mejorar la información recibida sobre el desempeño y el reconocimiento ante las tareas realizadas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.5. Proyección exterior del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Convenios de movilidad de estudiantes y profesores
- Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X		
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		

JUSTIFICACIÓN

En la Junta de Facultad del 15 de diciembre de 2020 se aprobaron normas complementarias sobre la movilidad

de los estudiantes de la Facultad para el curso 2020-2021, en lo referente a los requisitos obligatorios del alumno solicitante, los créditos y asignaturas a reconocer y el procedimiento a seguir para su reconocimiento. Los requisitos obligatorios del solicitante fueron:

- El estudiante debe tener una nota media ponderada de expediente de, al menos, 5 sobre 10 puntos.
- Debe tener aprobados, al menos, 30 ECTS.
- Debe acreditar mediante los mecanismos y plazos previstos por el Servicio Central de Idiomas de la USAL al menos un nivel lingüístico B1 en la lengua de instrucción de las asignaturas a cursar en la universidad de destino.

Créditos a reconocer:

- El número máximo de créditos cuyo reconocimiento se puede solicitar es de 60 ECTS; el número mínimo será de 24 o 45 ECTS en función de si la movilidad es por un cuatrimestre o por curso completo, respectivamente.
- El estudiante nunca podrá obtener más créditos reconocidos en la USAL que los superados en la universidad de destino.
- No se podrá solicitar el Trabajo Fin de Grado.
- Podrá solicitarse el reconocimiento de créditos mediante la realización de prácticas curriculares en empresas siempre que se den los aspectos contenidos en el Reglamento de Prácticas Académicas Externas Curriculares.

Asignaturas a reconocer:

- El estudiante podrá solicitar reconocer asignaturas básicas, obligatorias y optativas sin restricciones de curso.
- Sólo podrá solicitar reconocer una asignatura anteriormente calificada como suspensa por cada cuatrimestre que dure la movilidad.
- Las asignaturas realizadas en la universidad de destino sobre idiomas, temas sociales, culturales, etc. no se tendrán en cuenta a efectos de reconocimiento.
- El estudiante no puede proponer cursar en la universidad de destino una asignatura de contenido similar a otra ya superada en la USAL.

Procedimiento a seguir:

- El alumno tiene la responsabilidad de realizar un trabajo de búsqueda de asignaturas ofertadas en las posibles universidades de destino.
- Debe presentar al Coordinador y/o Subcoordinador internacional una propuesta de acuerdo de estudios.
- Una vez terminada la movilidad, el estudiante deberá solicitar el reconocimiento de las asignaturas cursadas.
- Las calificaciones de las asignaturas reconocidas en la USAL serán determinadas por el Coordinador y/o Subcoordinador internacional, en función de la calificación de la asignatura con mayores similitudes en contenido.

Se han mantenido activos diversos programas de movilidad: Erasmus, SICUE y Becas de Intercambio, así como la recepción de estudiantes extranjeros a través del Programa Curricular Individualizado.

PROGRAMA ERASMUS

El programa Erasmus constituye el principal programa de movilidad, con 91 convenios firmados. En su gestión participa, además del Vicedecano de Relaciones Internacionales, un equipo de coordinadores por países.

Durante los cursos previos se ha realizado un importante esfuerzo para promover este tipo de movilidad entre los estudiantes, de tal forma que actualmente la Facultad de Economía y Empresa es la tercera facultad en el ranking de Erasmus de la USAL. En el curso 2020-21, no ha habido tanta reducción en el número de solicitudes en comparación con otras facultades de la USAL.

Durante el curso 2020-2021, la Facultad de Economía y Empresa ha recibido 64 estudiantes Erasmus (37 menos que en el curso anterior, probablemente como consecuencia de la pandemia). Los estudiantes Erasmus tuvieron reuniones informativas para facilitarles la adaptación. Se detecta una tendencia a la baja en la recepción de estudiantes Erasmus (126 en 2017-2018; 118 en 2018-2019; 101 en 2019-2020; 64 en 2020-2021); es preciso analizar si esta tendencia se consolida, o si se deriva principalmente de la situación Covid-19.

Frente al número de Erasmus entrante, el número de Erasmus que envía la Facultad de Economía es mucho más reducido. Concretamente, durante el curso 2020-21, han salido en el régimen de estancia Erasmus 14 estudiantes del Grado de Economía, 5 más que en el curso anterior.

Como en cursos anteriores se aprecia un acusado desequilibrio entre los estudiantes extranjeros que vienen a la Facultad de Economía y Empresa y los estudiantes españoles que salen a las universidades europeas.

La movilidad internacional dentro del programa Erasmus se coordinó a través de tres reuniones informativas:

- 7 de octubre de 2019, en la que el coordinador informa de plazos, destinos, posibilidades de movilidad
- 14 de febrero de 2020, se realiza la adjudicación, confirmándose los destinos por orden de nota.
- 25 de marzo de 2020, en que el Servicio de Relaciones Internacionales procede a explicar los siguientes pasos, tras la adjudicación.

Asimismo, de cara a la preparación de las movilizaciones del curso 2021-2022, se han celebrado dos reuniones informativas para los estudiantes los días 7 de octubre de 2020 y 14 de abril de 2021. La primera de las reuniones consistió en una presentación general de la beca, mientras que la segunda reunión -ya posterior a la adjudicación- se centraba en pautas e información concreta de cara a la futura estancia ya concedida.

Se realizó una encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad, destacándose estas conclusiones:

- Existe una marcada preferencia por tener la movilidad en el cuarto curso, y por curso completo;
- La nota media de la movilidad es de 8,06 (mínimo de 6,13; máximo de 9,70);
- Se subraya especialmente la utilidad informativa de los emails enviados por la Facultad y la información contenida en la web de la Facultad, así como la utilidad de las reuniones informativas;
- En general, se evidencia una alta satisfacción con los servicios, especialmente con los proporcionados por el Coordinador Internacional (4,31 sobre 5);
- La estancia ha proporcionado a los estudiantes una mejora de los conocimientos académicos (3,92 sobre 5), del conocimiento de idioma extranjero (4,69), de habilidades sociales (4,62), y del crecimiento y desarrollo personal (4,92).
- Se remarca la importante ayuda recibida por parte de los diferentes servicios (3,69)
- Un elevado porcentaje de estudiantes volverían a repetir (4,69 sobre 5), con una alta satisfacción general (8,73 de media sobre 10, con un mínimo de 7 y un máximo de 10).

Por otra parte, los miembros del PDI de la Facultad han optado por el programa Erasmus para realizar estancias internacionales, con 5 movilizaciones de acuerdo con los datos del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, durante el curso 2020-2021.

PROGRAMA SICUE Y BECAS DE INTERCAMBIO

En el Programa SICUE, se han recibido 2 estudiantes en el Grado en Economía. Por su parte, desde la Facultad se han enviado 2 estudiantes, 4 menos que en el curso 2019-2020.

En el caso de Becas de Intercambio, la Facultad de Economía y Empresa no ha enviado estudiantes de Economía a universidades extranjeras, y ha recibido 3 estudiantes en este Programa de Becas. Finalmente, el grado de Economía ha recibido una estudiante en el Programa Curricular Individualizado (PCI), procedente de Alemania. Frente a otros cursos, en los que había una amplia recepción de estudiantes de estos programas, la situación de pandemia probablemente ha condicionado el escenario de movilidad, y se ha generado un descenso muy significativo. Por el momento, se considera puntual y coyuntural, pero es preciso observar si puede formar una tendencia que se consolide en el tiempo.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Reuniones informativas, bien valoradas por parte de los estudiantes en la encuesta de satisfacción.
- Encuesta realizada a los estudiantes de movilidad, con inputs de interés para el análisis.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Reducción en las cifras de movilidad, probablemente derivadas de la situación de pandemia.

PLAN DE MEJORA**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del título.

DISEÑO DE LOS GRUPOS DE PRÁCTICAS	
DENOMINACION: Diseño equilibrado de los grupos de prácticas.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Octubre 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Tal como se indicó en los Informes de cursos previos, existe un reconocimiento general de que se produce una cierta disparidad en el tamaño de los grupos, como consecuencia de la aplicación del criterio de distribuir a los estudiantes en función de los apellidos. Se han realizado gestiones para disponer de un programa informático que permitiera que los estudiantes elijan grupo por orden de nota. Finalmente, la Oficina de Cooperación Universitaria pasó a la Universidad de Salamanca un coste para el desarrollo de dicho programa que oscilaba entre 69.920€ y 87.400€ más IVA, un montante inasumible sólo para nuestro centro.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): A fecha actual, esta acción de mejora sigue pendiente de realización. Ciertamente su consecución permitiría una mejor planificación docente y probablemente unos mejores resultados de aprendizaje; sin embargo, todas las medidas probadas se han mostrado ineficaces.	

ESTUDIO DE LAS TASAS DE ABANDONO Y GRADUACIÓN	
DENOMINACION: Estudio de las tasas de abandono y graduación	
FECHA DE LA PROPUESTA: Junio 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta sugerencia pasa, en primer lugar, por tener disponible los datos de las tasas de abandono y graduación para todas las titulaciones en un formato descargable y actualizadas. Ambos requisitos no están disponibles lo cual impide hacer dicho estudio. Promoveremos a través del Decanato que se solicite la UEC-USAL la disponibilidad de ambos requisitos, para conocer la posición relativa de estas medidas en relación al resto de las titulaciones y así poder realizar una mejor planificación docente y probablemente obtener unos mejores resultados de aprendizaje.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta acción de mejora afectaría de forma positiva a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos y a la evolución de los indicadores del título.	

EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANETS CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	
DENOMINACION: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas	
FECHA DE LA PROPUESTA: Marzo 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La Comisión de Evaluación de la ACSUCyL recomienda implantar mecanismos que aporten evidencias sobre la satisfacción de los estudiantes con las prácticas. La Comisión de Calidad del Grado considera que esta información podría constituir un <i>input</i> informativo de alta calidad para comprobar los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo recibido. La Secretaría de la Facultad elaboró e implementó dicha encuesta a lo largo del curso 2020-21 y con dichos resultados se ha elaborado parte de este informe (ver sección 4.4 Satisfacción de los agentes implicados).	
VALORACION	

EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):

Con esta acción hemos conseguido evidencias que permiten realizar, primero: la percepción de los estudiantes respecto de los programas de prácticas externas; segundo: un seguimiento de las prácticas externas y, tercero, la verificación de la consecución de los resultados de aprendizaje.

FOMENTO DE LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL ENTRE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO	
DENOMINACION: Fomento de la movilidad nacional e internacional de los estudiantes	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	
<p>El objetivo de esta acción de mejora es promover las salidas Erasmus y otros esquemas de movilidad nacional e internacional, lo cual puede mejorar la proyección exterior del título.</p> <p>Desde la Comisión de Calidad se consideraba que el número de estudiantes salientes no es especialmente elevado y que existía un claro desequilibrio con el número de estudiantes entrantes en los programas de movilidad. En consecuencia, se plantearon iniciativas que permitieran elevar el número de estudiantes salientes.</p> <p>Desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales se han celebrado reuniones informativas y se ha planteado una encuesta de satisfacción de los estudiantes Erasmus que regresan. Se ha conseguido evolucionar de ser la séptima facultad en envío de Erasmus a ser la tercera en el ranking de la USAL, con el número más elevado de los últimos años. Del mismo modo, las encuestas reflejan un alto grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a su experiencia, a la mejora de sus habilidades, a la información proporcionada y a los servicios administrativos que están detrás.</p> <p>Con la idea de que las iniciativas planteadas persistan en el tiempo, y con la consideración de que muchas veces las decisiones de movilidad se basan en la disponibilidad de fondos económicos y de otras variables socioeconómicas y familiares, más allá de la oferta de destinos y de las actividades que se pudieran plantear desde la Facultad, se considera que esta iniciativa puede ser calificada como completada.</p>	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
El impacto más marcado se produce en la proyección exterior del Grado y en la satisfacción con el programa formativo, aparte de la potenciación de habilidades y capacidades por parte de los estudiantes.	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERACCIÓN EMPRESARIAL EN FORMATO VIRTUAL	
DENOMINACION: Realización de actividades de interacción empresarial en formato virtual	
FECHA DE LA PROPUESTA: Octubre 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Junio 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	
<p>Desde el Decanato se ha llevado a cabo un amplio programa de Ciclos Webinar de Contacto Empresarial, con la participación de antiguos alumnos y de empresarios y profesionales del entorno.</p> <p>Los alumnos disponían previamente del programa de actividades, tanto en la web de la Facultad como en las redes sociales, donde se promocionaron intensamente.</p> <p>La experiencia ha tenido una gran acogida por parte de los estudiantes del Grado y ha contribuido a acercarlos a la realidad empresarial, especialmente de empresas del entorno social de Salamanca y Castilla y León. Asimismo, el hecho de contar con antiguos alumnos para la actividad les ha supuesto una motivación y un ejemplo cercano a seguir.</p> <p>Con esta iniciativa, se ha pretendido además corregir las percepciones sobre la falta de actividades de formación y orientación laboral, potenciando al mismo tiempo el uso de herramientas virtuales.</p>	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Con esta acción de mejora se consigue potenciar la proyección exterior del Grado, así como incrementar la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo. Asimismo, el complemento de formación práctica que reciben les permite profundizar en los resultados de aprendizaje previstos.	

DESARROLLO DE CURSOS DE FORMACIÓN AL PROFESORADO SOBRE HERRAMIENTAS VIRTUALES	
DENOMINACION: Planteamiento de cursos de formación al personal docente sobre herramientas virtuales de docencia	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	
Con esta acción de mejora se pretendía impulsar el desarrollo de recursos online en el marco de las restricciones impuestas	

por la pandemia de Covid-19, fomentando el conocimiento y uso de herramientas online por parte del profesorado. No obstante, la acción ha servido para desarrollar recursos virtuales disponibles de forma permanente para los estudiantes. La acción consistió en el desarrollo de cursos para el uso de plataformas como *BlackBoard Collaborate*, *Zoom*, la nueva versión del campus virtual *STVDIVM*, así como el uso de sus herramientas de evaluación y divulgación docente como *Calme* o *Media Gallery*.

VALORACION

EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):

El conocimiento de un rango más amplio de herramientas virtuales por parte de los docentes, pudiendo utilizar herramientas más atractivas y flexibles, ha resultado en una mayor satisfacción de los colectivos implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA OFERTA DE PRÁCTICAS	
DENOMINACION: Realización de actividades de promoción de la oferta de prácticas	
OBJETIVO: Lograr que los estudiantes sean conscientes de la oferta de prácticas externas proporcionadas por la Facultad	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Consecuencia de los resultados de aprendizaje previstos; Proyección exterior; Satisfacción de los agentes implicados; Inserción laboral	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo muestran entre los ítems menos valorados la oferta de prácticas. Asimismo, la encuesta de los estudiantes en prácticas refleja que la información facilitada por la Facultad podría mejorarse. Considerando que el número de prácticas es especialmente elevado (superando el centenar de empresas e instituciones), con una amplia diversidad (desde actividades de consultoría hasta organismos de la Administración Pública, incluyendo banca, hostelería y una gran variedad de empresas industriales y de servicios), es especialmente oportuno realizar actividades de promoción con el fin de que esta oferta sea conocida por los estudiantes. Para ello se propone realizar alguna jornada formativa por parte de los Profesores Asociados de prácticas y/o por el equipo decanal.	
RESPONSABLE/S: Secretario Académico de la Facultad; Profesores Asociados de prácticas	
FECHA DE INICIO: Febrero 2022	FECHA DE FINALIZACION: Octubre 2022
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): No se prevén recursos económicos ni materiales de relevancia.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUICIÓN, RESPONSABLES,...): Con esta acción de mejora se permitirá incrementar la información y la proyección exterior del Grado así como la satisfacción de los estudiantes con las prácticas. Este objetivo se vería reflejado en una mejor puntuación del ítem 'Oferta de prácticas' en las encuestas sobre programa formativo a largo plazo.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): A través de la Secretaría Académica de la Facultad y del resto del equipo decanal.	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del título